

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 127 de 2018

“Por la cual se declara desierto la Convocatoria Pública No 046-2018”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso de Invitación a Cotiza n.º 046-2018 el 06 de Marzo de 2018 cuyo objeto es: **“SE REQUIERE LA COMPRA DE RODENTICIDA PARA DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES OCASIONADAS POR LA PRESENCIA DE VECTORES EN LA POBLACION DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.”** que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 06 de Marzo de 2018, pero no fue allegada ninguna oferta para continuar con el desarrollo de la Invitación en mención.

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

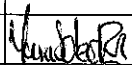
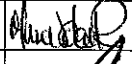
ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de Invitación a Cotizar No. 046-2018 teniendo en cuenta los considerandos expuestos anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de Marzo de 2018.


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	María Soledad Ruiz Rodríguez	Dirección de contratación- Compras	
Proyectado por	María Soledad Ruiz Rodríguez	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			